

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

> Hermosillo, Sonora Tomo CCXIII Número 47 Secc. I Lunes 10 De Junio de 2024

CONTENIDO

FEDERAL • TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA • Copia certificada de la circular emitida por la Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves y Segunda Sala Auxiliar con respecto al expediente 606/20-RA 1-01-7. • ESTATAL • SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA • Resolución mediante la cual se otorga autorización para impartir educación secundaria, en turno matutino a SENDA DEL YAQUI, A.C., quien ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARIA MADRE". • SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA • Licitación Pública Nacional LPA-926050991-007-2024. • MUNICIPAL • H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME • Autorización para la regularización y subdivisión de un predio del Fraccionamiento Richarson, Valle del Yaqui, municipio de Cajeme, Sonora. • H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA COLORADA • Autorización de la constitución de Régimen de Propiedad en Condominio de un inmueble identificado como Desarrollo Turístico los Diamantes. • H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO • Autorización a Instituir Régimen de Propiedad en Condominio para seis unidades privativas y un área común sobre el predio ubicado en Bahía de Kino. • H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES • Ingresos adicionales y excedente (Transferencias Líquida Aplicadas) correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nogales, Sonora. • Modificaciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 de OOMAPAS.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



SALA AUXILIAR EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS GRAVES Y SEGUNDA SALA AUXILIAR

PARTICULAR PRESUNTO RESPONSABLE: RMCH CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PARTICULAR PRESUNTO RESPONSABLE: JOSÉ RICARDO MONTIEL CHAVARRÍA.

EXPEDIENTE: 606/20-RA1-01-7



CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE LA EMPRESA RMCH CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y EL C. JOSÉ RICARDO MONTIEL CHAVARRÍA FUERON INHABILITADAS POR EL PERIODO DE TRES MESES.

Con fundamento en los artículos 14, pórrafo segundo, 16, párrafo primero, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 4, 37, 38, apartado A), fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en relación con el artículo 51, fracciones I, inciso m), y III, párrafos primero y segundo, del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de julio de 2020, y sus reformas médiante Acuerdos SS/5/2021 y SS/8/2021, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 04 de marzo y 14 de abril, ambos de 2021, en relación con el numeral primero del diverso G/JGA/13/2021, emitido por la Junta de Gobierno y Administración, a través del cual se determinó que esta Sala iniciaría sus funciones en su darácter de Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves y Segunda Sala Auxiliar, a partir del 01 de abril de 2021; así como con los artículos 1, 3, fracción IV y XXVII, 9, fracción IV, 12, 84, fracción II, 209 y 226, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia definitiva de 05 de agosto de 2022, dictada en el procedimiento de responsabilidad administrativa número 606/20-RAT-01-7, incoado a la empresa RMCH CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. y at C. JOSÉ RICARDO MONTIEL CHAVARRÍA, en la cual, se dictaron los siguientes puntos resolutivos:

- "...l.- Resultaron **infundadas** las causales de improcedencia y sobreseimiento planteadas por los particulares presuntos responsables; por lo que, **no se sobresee** en el presente procedimiento.
- II.- Esta Organo resolutor concluye que la autoridad investigadora $\mathfrak s'$ acreditó los nechos atribuidos a RMCH CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. y por tanto $\mathfrak s'$ es responsable administrativamente por dicha conducta.
- III.- Este Organo resolutor que la autoridad investigadora sí acreditó los hechos atribuidos al C. JOSÉ RICARDO MONTIEL CHAVARRÍA, y por tanto $\underline{s}\underline{i}$ es responsable administrativamente por dicha conducta.
- IV.-Se impone a RMCH CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., con fundamento en el artículo 81, párrafo primero, fracción II, inciso b) de la Ley General de Respansabilidades Administrativas Graves la sanción administrativa consistente en inhabilitación temporal para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas por un periodo de tres meses, la cual deberá ejecutarse de conformidad con lo ordenado en los artículos 84, fracción II, y 226, fracción I, de la citada Ley General.
- V.- Se impone al C. JOSÉ RICARDO MONTIEL CHAVARRÍA, con fundamento en el artículo 81, párrato primero, fracción II, inciso b) de la Ley General de Responsabilidades Administrativas Graves la sanción administrativa consistente en inhabilitación temporal para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas por un periodo de tres meses, la cual deberá ejecutarse de conformidad con lo ordenado en los artículos 84, fracción II, y 226, fracción I, de la citada Ley General.."

En esa virtud, esta autoridad resalutora hace de su conocimiento que, a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con dichos particulares, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de 3 (tres) meses.

La presente circular, se emite en la Ciudad de México, el día prime o de febrero de dos mil veinticuatro.- Así lo proveyó y firma la Magistrada instructora, MARÍA OZANA SALAZAR PÉREZ, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado JORGE PÉREZ CANALES, que aciúa y autoriza con su firmo en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 59 de la Ley Orgánica del Tibunal Federal de Justicia Administrativa, en el ación con el diverso 203, delta Ley General de Responsabilidades Administrativa.

.Z de mayo de zoes).

1 Fora

606/20 -RAI -01-5

LIC. JORGE PEREZ CANALES





Resolución No. 953-166-SEC, en la que el Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EDUCACIÓN SECUNDARIA, en turno matutino a SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE", misma que estará sujeta a los términos y condiciones que se señalan en el presente documento:

CONSIDERANDO:

- I. Qué SENDA DEL YAQUI, A.C., quien, se ostentará bajo el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE", satisface los requisitos exigidos por la normatividad aplicable, estará sujeto a los términos y condiciones que se señalan en el presente documento, entre éstas las condiciones necesarias en materia de protección civil y seguridad estructural, para que le sea otorgada la autorización para impartir Educación Secundaria, de acuerdo a los planes y programas de estudios de la propia Secretaría de Educación Pública, puesto que la citada escuela;
- A. Es una Asociación Civil denominada SENDA DEL YAQUI, A.C., constituida según Escritura Pública no. 6,648, volumen CXXVIII, de fecha 26 de marzo de 1998, inscrita en el Registro Público de Persona Moral, libro 1, no. de inscripción, 193653, volumen, 18 en Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora de fecha 28 de abril 1998.
- B. Tiene domicilio en calle Melchor Ocampo esquina con No Reelección s/n, entre García Morales y No Reelección, Col. Reforma, CP. 85830, de Navojoa, Sonora, cuenta con edificio con contrato de compraventa, acreditándolo con original y copia cotejada del mismo, celebrado por una parte, la asociación denominada PATRONATO PRO-CULTURA PESTALOZZI, ASOCIACIÓN CIVIL, como LA PARTE VENDEDORA, representada por la señorita ELSA GUADALUPE MONDRAGÓN CÁRDENAS, en su carácter de Apoderada Legal y por la otra parte, la Asociación Denominada SENDA DEL YAQUI, ASOCIACIÓN CIVIL, como LA PARTE COMPRADORA, representada por el señor JOSÉ RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO, quien también se ostenta y se hace llamar RODRIGO R. BOURS CASTELO, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo y Apoderado Legal de "SENDA MARÍA MADRE", contrato debidamente notariado, ante el Lic. Miguel Enrique Martínez Serrato., Titular de la Notaría Pública no. 19 de Navojoa, Sonora, y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, mismas que satisfacen las condiciones de seguridad, higiénicas y pedagógicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora; en cumplimiento a la Ley de Protección Civil del Estado de Sonora, a la Ley de Seguridad Escolar del Estado de Sonora y a su Reglamento, que en éste último en su artículo 16 se especifica la obligatoriedad que en todo edificio escolar se cuente con los sistemas de seguridad, señalización y prevención de incendios, así como un programa interno de protección civil debidamente aprobado por la Unidad Estatal de Protección Civil.
- C. Se ha obligado a observar estrictamente el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley de Educación del Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.
- II. Que la solicitud de autorización para impartir Educación Secundaria, presentada por el C. Jesús Gerardo Quintero Anaya, en su carácter de Representante Legal de SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE" se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora y demás normatividad aplicable, entre éstas las condiciones necesarias en materia de protección civil.



i 1 l /





III. Que con fecha 09 de mayo de 2024, el comité dictaminador suscribió el dictamen correspondiente a la Escuela Secundaria SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE", mediante el cual se acredita el cumplimiento de las disposiciones aplicables a la materia y la presentación de la documentación, licencias y permisos necesarios emitidos por las autoridades competentes, mismos que obran resguardados en el expediente técnico en la Unidad de Incorporación de Escuelas de Educación Básica, asimismo se establece la visita de inspección llevada a cabo por parte de la unidad antes mencionada.

IV. Que el C. Jesús Gerardo Quintero Anaya, en su carácter de Representante Legal de SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE", acreditó contar con el personal directivo y docente idóneo con el perfil académico y profesional requerido para impartir Educación Secundaria y cumplir con los planes y programas de dicho nivel educativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 144, de la Ley de Educación del estado de Sonora.

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 3°, fracción VI, incisos a y b de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 146 de la Ley General de Educación, 143,144, 145, 146 y 148 de la Ley de Educación del Estado de Sonora; 6, fracción XXXVII, 8, fracción XV, 15, fracción XX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura, 27, Apartado A, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, Ley de Protección Civil del Estado de Sonora; Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora; Ley de Seguridad Escolar del Estado de Sonora y su Reglamento, así como en el Manual de Organización de la Subsecretaría de Educación Básica, el Manual de Trámites y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura.. el Acuerdo por el que se delega a favor del Titular de la Coordinación General de Registro. Certificación y Servicios a Profesionistas, la facultad de autorizar con su firma, los actos jurídicos inherentes a los procesos de Otorgamiento, Negativa, Referendo, Suspensión, Revocación o Cancelación de Registros de Validez Oficial de Estudios, en apego a las Disposiciones Normativas Aplicables, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Tomo CCX, Número 29 Secc. II, de fecha lunes 10 de octubre de 2022 y demás normatividad aplicable, que la Secretaría de Educación y Cultura ha tenido a bien emitir:

RESOLUCIÓN NO. 953-166-SEC, QUE OTORGA AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EDUCACIÓN SECUNDARIA, EN EL TURNO MATÚTINO, A LA ESCUELA SECUNDARIA SENDA DEL YAQUI, A.C. QUIEN SE OSTENTARÁ CON EL NOMBRE COMERCIAL DE "SENDA MARÍA MADRE".

RESULTANDO:

PRIMERO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 fracción XXXVII del Reglamento Interior de dicha dependencia, otorga autorización para impartir Educación Secundaria al C. Jesús Gerardo Quintero Anaya, en su carácter de Representante Legal de SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE" de Navojoa, Sonora mediante clave de incorporación 26PES0339L.

SEGUNDO: La Escuela Secundaria SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE", tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional, en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.





D in 211





TERCERO: La Escuela Secundaria SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE", tendrá la obligación de proporcionar becas a su alumnado en los términos establecidos en la Ley de Hacienda del Estado, la Ley de Educación del Estado de Sonora y demás normatividad aplicable y su gestión se hará ante el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

CUARTO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo momento la supervisión técnica, académica y administrativa de la Escuela Secundaria SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE", a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes sobre la materia y lo señalado en la presente resolución.

QUINTO: La autorización para impartir Educación Secundaria, que se otorga al C. Jesús Gerardo Quintero Anaya, en su carácter de Representante Legal de SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE" beneficiará en lo que corresponda a quienes cursan la Educación Secundaria, asimismo surte efecto a partir del ciclo escolar 2023-2024, en tanto ésta funcione conforme a las disposiciones vigentes en la materia y cumpla con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura, teniendo ésta la facultad de retirar dicha autorización, de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley General de Educación, Ley de Educación del Estado de Sonora y demás normatividad aplicable, a cuyos alcances se suletará.

SEXTO: El C. Jesús Gerardo Quintero Anaya, en su carácter de Representante Legal de SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE", se obliga a dar cumplimiento al presente instrumento y a las disposiciones de la normatividad aplicables comprometiéndose entre otras acciones a:

- I.- Cumplir con los planes y programas de estudios que la Secretaría de Educación Pública haya determinado o considerado procedentes, en los términos en que le fue autorizado;
- II.- Mantener, y en su caso mejorar, las condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas de las instalaciones, materia de la presente resolución;
- III.- Facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección y vigilancia que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, realice u ordene;
- IV.- Iniciar la impartición de los planes y programas de estudios descritos en la presente resolución;
- V.- Impartir ininterrumpidamente el servicio educativo, de acuerdo con el calendario escolar aplicable, salvo por motivo justificado, caso fortuito o fuerza mayor;
- VI.-Proporcionar en cualquier momento la información que le requiera la autoridad educativa, de conformidad con la normatividad aplicable;

VII.- El C. Jesús Gerardo Quintero Anaya, en su carácter de Representante Legal de SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE", en estricta observancia de los principios de igualdad, equidad, no discriminación y respeto de los derechos humanos contemplados en el Artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, procurará en aras de garantizar una educación inclusiva, adecuar la infraestructura de sus instalaciones





Démin 211





y la mejora continua de sus métodos de aprendizaje, a efecto de que los mismos sean igualmente accesibles para personas en situación de discapacidad o con necesidades especiales:

VIII.- En aras de prevenir y en su caso, erradicar el acoso y hostigamiento sexual dentro de sus instalaciones, el C Jesús Gerardo Quintero Anaya, en su carácter de Representante Legal de SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE", procurará la formulación de un protocolo de atención para estos casos y de la misma manera promoverá campañas con fines preventivos e informativos dirigidos a su comunidad educativa.

IX.- A fin de facilitar el levantamiento de la información estadística de todos los centros educativos del país, el C. Jesús Gerardo Quintero Anaya, en su carácter de Representante Legal de SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE", deberá de proporcionar al inicio y fin de cada ciclo escolar la información solicitada en formatos 911, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

X.- EL C. Jesús Gerardo Quintero Anaya, en su carácter de Representante Legal de SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE", estará obligado a solicitar a la Secretaria de Educación y Cultura, a través de la Unidad de Incorporación de Escuelas de Educación Básica, en cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable, los cambios o acciones necesarios con efecto a la autorización otorgada en la presente resolución.

SÉPTIMO: La presente resolución se comunicará al C. Jesús Gerardo Quintero Anaya, en su carácter de Representante Legal de SENDA DEL YAQUI, A.C., quien se ostentará con el nombre comercial de "SENDA MARÍA MADRE" de Navojoa, Sonora para que por su conducto sea publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

Hermosillo, Sonora a los 14 días del mes de mayo del año 2024.

LIC. LISETH MARÍA BURGOS VILLAESCUSA. COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTRO, 4 CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS





D ! VIV







GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora "DIF Sonora" RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LPA-926050991-007-2024, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponibles para consulta y obtención en Internet: http://compranet.sonora.gob.mx o bien para solo consulta en: Las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora (DIF Sonora), sito en Blvd. Luis Encinas, esquina con calle Francisco Monteverde, colonia San Benito, código postal 83190 en Hermosillo, Sonora, teléfono 662-289-26-00 en horario de 9:00 a 14:00.

Licitación Pública Nacional No.	LPA-926050991-007-2024
Fecha de publicación en CompraNet	10 de junio del 2024 14:00 horas
Descripción de la licitación	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ALIMENTEMOS SONORÁ)"
Costo de inscripción	\$2,569.00 pesos
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Presencial
Junta de aclaraciones	19 de junio del 2024, 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26 de junio del 2024, 14:00 horas
Fallo	28 de junio del 2024, 14:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 10 de junio del 2024.

ATENTAMENTE

C.P. EDNA PATRICIA LARA GARCÍA Encargada de Despacho de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora



H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Dirección de Desarrollo Urbano

> Ciudad Obregón, Sonora: a 27 de diciembre de 2023 FOLIO 245232, 245234

DESARROLLOS CAPSE, S.A. DE C.V. PRESENTE .-

Con referencia a su escrito, mediante el cual solicita la REGULARIZACIÓN Y SUBDIVISIÓN de un predio de su propiedad conocido como FRACCIÓN NORESTE DEL LOTE 11 Y FRACCIÓN NOROESTE DEL LOTE 12. MANZANA 306. FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA; con superficie de 12,612.700 m2, de acuerdo al antecedente de propiedad lo cual acredita con ESCRITURA 62,572, LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA, VOLUMEN 559, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023, INSCRIPCIÓN 286793, VOLUMEN DIG. EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, CON FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023.

Al respecto y de acuerdo con la revisión de la documentación presentada para el caso, por el presente se autoriza la REGULARIZACIÓN del predio descrito por considerar que se localiza dentro del fimite de crecimiento del Plan de Desarrollo Urbano aprobado y que su ubicación no afecta al crecimiento ordenado de esta Ciudad; estableciéndose su uso de suelo, su identificación y superficie, DEBIENDO TRAMITAR SU AUTORIZACIÓN DE ACUERDO AL REGLAMENTO VIGENTE, quedando señalado como se indica a continuación:

MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO COMPOSTELA AMPLIACIÓN

Con superficie total: 605.419 M2 LOTE 19 SUPERFICIE: 241.761 M2 LOTE 20 SUPERFICIE: 202,00 M2 LOTE 21 SUPERFICIE: 161,658 M2

Cuyo uso de suelo será destinado a USO HABITACIONA

AL NORTE

20.200 M. CON LOTE 1, DE LA MANZANA 28

AL SUR

20.200 M. CON PROPIEDAD PRIVADA.

AL ESTE

29.924 M. CON CIRCUITO MANJARES PONIENTE.

AL OESTE

30.019 M. CON LOTE 3, DE LA MANZANA 25.



MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO COMPOSTELA AMPLIACIÓN.

Con superficie total: 4.275.598 M2 LOTE 25 SUPERFICIE: 219,220 M2

LOTE 26 SUPERFICIE: 200,020 M2 LOTE 27 SUPERFICIE: 200,020 M2 LOTE 28 SUPERFICIE: 160,020 M2 LOTE 29 SUPERFICIE: 160,020 M2 LOTE 30 SUPERFICIE: 160.020 M2 LOTE 31 SUPERFICIE: 160.020 M2

LOTE 32 SUPERFICIE: 160.020 M2

LOTE 33 SUPERFICIE: 160.020 M2 LOTE 34 SUPERFICIE: 200,020 M2

LOTE 35 SUPERFICIE: 200.020 M2 LOTE 36 SUPERFICIE: 200.020 M2 LOTE 37 SUPERFICIE: 200.020 M2

LOTE 38 SUPERFICIE: 160.020 M² LOTE 39 SUPERFICIE: 160.020 M2 LOTE 40 SUPERFICIE: 160.020 M2 LOTE 41 SUPERFICIE: 160,020 M2

LOTE 42 SUPERFICIE: 160,020 M2 LOTE 43 SUPERFICIE: 160,020 M2 LOTE 44 SUPERFICIE: 160 020 M2

LOTE 45 SUPERFICIE: 160,020 M2 LOTE 46 SUPERFICIE: 200.020 M2

LOTE 47 SUPERFICIE: 200.020 M2 LOTE 48 SUPERFICIE: 215.938 M2

Cuyo uso de suelo será destinado a USO HABITACIONAL.

AL NORTE AL NORESTE 212,231 M, CON CALLE DUANA.

1.584 M. EN LÍNEA CURVA, CON INTERSECCIÓN CALLE DUANA Y CIRCUITO MANJARES

ORIENTE AL NOROESTE

1.571 M. EN LÍNEA CURVA, CON INTERSECCIÓN CALLE DUANA Y CIRCUITO MANJARES



H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Dirección de Desarrollo Urbano

Ciudad Obregón, Sonora: a 27 de diciembre de 2023

FOLIO 245232, 245234

DIRECCION DE DESARROLLO

AL SUR

EN LÍNEA DESFASADA, 1.300 M, CON ÁREA DE AFECTACIÓN C.F.E., 211.383 M, CON PROPIEDAD PRIVADA, Y 1.300 M. CON ÁREA DE AFECTACIÓN C.F.E.

AL ESTE

16.589 M. CON CIRCUITO MANJARES ORIENTE Y EN LÍNEA DESFASADA, 2.400 M. CON

ÁREA DE AFECTACIÓN C.F.E.

AL OESTE

16.600 M, CON CIRCUITO MANJARES PONIENTE Y EN LÍNEA DESFASADA, 2,400 M, CON

ÁREA DE AFECTACIÓN C.F.E.

MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO COMPOSTELA AMPLIACIÓN.

Con superficie total: 580.910 M² LOTE 27 SUPERFICIE: 214.697 M2 LOTE 28 SUPERFICIE: 202,000 M2 LOTE 29 SUPERFICIE: 164.213 M2

Cuyo uso de suelo será destinado a USO HABITACIONAL.

AL NORTE

20.201 M. CON LOTE 1, DE LA MANZANA 28.

AL SUR

20,202 M. CON PROPIEDAD PRIVADA.

AL ESTE

AL OESTE

28.711 M. CON PROPIEDAD PRIVADA. 28.806 M. CON CIRCUITO MANJARES ORIENT

MANZANA 25, FRACCIONAMIENTO COMPOSTELA AMPLIACIÓN.

Con superficie total: 1,907.768 M² LOTES 2 SUPERFICIE: 446,385 M2 Cuyo uso de suelo será destinado a PRADO. LOTE 3 SUPERFICIE: 1,461.383 M2

Cuyo uso de suelo será destinado a USO COMERCIAL

AL NORTE

50.407 M. CON PROPIEDAD PRIVADA

AL SUR

47.300 M. CON PROPIEDAD PRIVADA.

AL ESTE

38.937 M. CON LOTE 1, DE LA MANZANA 28 Y LOTES 19, 20 Y 21 DE LA MANZANA 1.

AL SUROESTE 39.297 M. CON PROPIEDAD PRIVADA.

MANZANA 28, FRACCIONAMIENTO COMPOSTELA AMPLIACIÓN.

Con superficie total: 1,744.650 M2 LOTE 1 CON SUPERFICIE: 1,744,650 M2 Cuyo uso de suelo será destinado a PRADO.

AL NORTE

279.881 M. CON PROPIEDAD PRIVADA.

EN LÍNEA DESFASADA, 20.201 M. CON LOTE 27, DE LA MANZANA 3, EN 239.409 M. CON AL SUR

CALLE DUANA Y EN 20.200 M. CON LOTE 19, DE LA MANZANA 1.

8.918 M. CON PROPIEDAD PRIVADA Y EN LÍNEA DESFASADA, 2,576 M. CON CIRCUITO AL ESTE

MANJARES PONIENTE. 8.918 M. CON LOTE 2, DE LA MANZANA 25 Y EN LÍNEA DESFASADA, 3.697 M. CON

AL OESTE CIRCUITO MANJARES ORIENTE.

PORCIÓN 1 DE LA FRACCIÓN CENTRAL ESTE DEL LOTE 24. MANZANA 306. DEL FRACCIONAMIENTO

RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME será conocido como:

LOTÈ 2 DE LA MANZANA 27 DEL FRACCIONAMIENTO COMPOSTELA RESIDENCIAL, SECCIÓN NAVARRA Y SECCIÓN BURGOS.

Con superficie: 484.632 M2.



H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Dirección de Desarrollo Urbano

Ciudad Obregón, Sonora; a 27 de diciembre de 2023

FOLIO 245232, 245234

Cuyo uso de suelo será destinado a DONACIÓN.

AL NORTE

155.32 M. CON LOTE 1 DE LA MANZANA 27 DEL FRACCIONAMIENTO COMPOSTELA

RESIDENCIAL, SECCIÓN NAVARRA Y SECCIÓN BURGOS.

AL SUR

155.33 M. CON PROPIEDAD PRIVADA

AL ESTE

3.12 M. CON PROPIEDAD PRIVADA

AL OESTE 3.12 M. CON PROPIEDAD PRIVADA

Para efecto de la donación correspondiente a esta Regularización se emitió 1 Plano de Verificación de Levantamiento de Predio, Folio 243092, con la identificación y superficie que se relacionan a continuación:

PORCIÓN 1 DE LA FRACCIÓN CENTRAL ESTE DEL LOTE 24, MANZANA 306, DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME SUPERFICIE: 484.632 M².

Que acredita mediante ESCRITURA 61, 781, LIC. GABRIEL I, ALFARO RIVERA, VOLUMEN 552, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2023 INSCRIPCIÓN 283710, VOLUMEN DIG, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 17 DE MARZO DE 2023.

Igualmente se indica que, producto de la presente Regularización, la propiedad queda afectada por una superficie total de 3,498.355 m² que será destinada a VIALIDADES, misma que dará servicio al área que se regulariza y que de acuerdo en lo establecido en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, adquiere la categoría de Espacio Público, y que el desarrollador cede al H. Ayuntamiento de Cajeme para los efectos que haya lugar.

Así mismo, de acuerdo al Artículo 72 de la Ley 114, de Ingresos y Presupuesto de ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, Sonora para el Ejercicio Fiscal de 2023, el desarrollador dona al H. Ayuntamiento de Cajeme una superficie total de 484.632 m² correspondiente al Lote 2 de la Manzana 27 del Fraccionamiento Compostela Residencial, Sección Navarra y Sección Burgos.

Estas donaciones, así como los polígonos resultantes deberán de inscribirse en el Registro Público de la propiedad y del Comercio de esta Ciudad y remitir constancia ante el H. Ayuntamiento de Cajeme.

Se anexa croquis de Localización, Regularización y Subdivisión Indicando las áreas mencionadas el cual será parte integral de este oficio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 7 fracción IV y XXVII, y 62 fracción II, de la Ley 283 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora; el Artículo 33 fracciones I y II del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipial Directa del H. Ayuntamiento de Cajeme; Artículo 72 de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, Sonora.

NOTA: Para la ejecución de los trabajos de urbanización se deberán presentar previamente los proyectos ejecutivos para su autorización y congruencia. El desprrollo de cualquier proyecto en el predio estará condicionado a la disponibilidad de los servicios en el área y las condicionado de contratación ante el OOMAPAS de Cajeme.

NTAMENTE

ARQ. OSCAR E.M. SANCHEZ GONZÁLEZ

Director de Desarrollo Urbano

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO



SINDICATURA MUNICIPAL
SMU/006/2024
Asunto: AUTORIZACION CONDOMINIO
La Colorada, Sonora a 23 de mayo de 2024

C. MARTHA NAVA SERNA
Propietaria de Desarrollo Turístico
Los Diamantes

En atención a su solicitud de fecha 16 de mayo del presente año y una vez analizados los documentos anexos a la misma y toda vez que se ha dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 4to. de la Ley de la Ley de Propiedad de Inmuebles en Condominio del Estado de Sonora, esta Sindicatura a mi cargo tiene a bien autorizar y AUTORIZA la constitución de Régimen de Propiedad en Condominio de un inmueble identificado como Desarrollo Turístico los Diamantes, ubicado en este municipio, el cual cuenta con 474 lotes, más vialidades y áreas de equipamiento, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Hermosillo, Sonora, en favor de la solicitante bajo el número 597857 del volumen 59771 de la sección registro Inmobiliario Libro Uno con fecha 08 de febrero del 2023.

Se expide la presente para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE LA COLORADA, SONORA SINDICATURA

C. CRUZ CECILIA RENDON TARAZON SINDICO MUNICIPAL

C.C.P.- ING. FRANCISCO ANDRES LUCERO LOPEZ - DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

C.C.P.- C. FRANCISCO SALINAS SOLIS. – ENCARGADO DE CATASTRO.

C.C.P. - ARCHIVO

PALACIO MUNICIPAL S/N LA COLORADA, SONORA.





Hermosilio, Sonora, 24 de Enero del 2024
Oficio No. CIDUE/DGDU/ERC/10241/2024
ASUNTO: SE AUTORIZA INSTITUIR REGIMEN DE
PROPIEDAD EN CONDOMINIO.

C. BEATRIZ GASCA SANCHEZ. PRESENTE.-

En respuesta a su escrito presentado en esta Coordinación, mediante el cual solicita autorización para Instituir Régimen de Propiedad en Condominio para seis unidades privativas en un predio de su propiedad, identificado con clave catastral 22 187 007, ubicado sobre la calle Playa Azul, en Bahía de Kino de este Municipio y que cuenta con una superficie de 1,041.29.00 m2., según lo acredita con Escritura Pública No. 54085 Volumen 1462, pasada ante la fe del C. Lic. Carlos Cabrera Muñoz, Notario Público No. 11 en ejercicio en esta residencia, inscrita en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito bajo el número 250281 de la Sección R.I., Volumen 3938, del día 25 de Enero del 2000, le informamos que:

Con base en las facultades que nos confiere la Ley No. 283 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora y en virtud de haberse dado cumplimiento a los requisitos de la misma Ley, en lo conducente para este caso, se le autoriza a Instituir Régimen de Propledad en Condominio para seis unidades privativas y un área común sobre el predio antes mencionado, tal y como se específica en el plano anexo, condicionada la presente a que deberán regirse con lo establecido en la Ley 101 de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Sonora.

La presente autorización no prejuzga sobre la propiedad de los predios de que se trata; no confiere por si misma derechos de propiedad oponibles a terceros y se realiza en base a los Títulos y/o Escrituras brindados por el solicitante, quien manifiesta que los mismos constituyen los Títulos y/o Escrituras vigentes y antecedentes registrados más recientes, por lo que su validez está condicionada por la veracidad de la información proporcionada. En el supuesto en que se haya brindado información falsa, errónea o en que los Títulos y/o Escrituras proporcionadas no fuesen las vigentes y el antecedente brindado el más actual al momento de la emisión de esta autorización, este documento no surtirá efecto legal alguno y no deberá utilizarse.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus considerables órdenes.

ATHNTAMENTE.

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO.

ARQ. ERNESTO RUIZ CARREON

Archivo. 426908 DESARROLLO URBANO

Morella No. 220 entre Carbo y Palma, Colonia Casa Blanca. www.hermosillo.gob mx Tuléfonos (662) 289-32-01, 289-32-02, 289-32-05







CERTIFICA:

- - En Acta Número Cuatro correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 09 (Nueve) de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro, la Honorable Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nogales, Sonora, tuvo a bien tomar el siguiente:

"Acuerdo relativo al Punto Número 18 (Dieciocho)". - Se aprueba por unanimidad, Las Transferencias Presupuestales Correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, en el cual se presentaron los oficios que se anexan mismos que constan de 5 (cinco), 6 (seis) 6 (seis) y 2 (dos) fojas útiles, respectivamente.

ti	100	à				OOMAFAS			C					OOMAPAS To provide and the second		Winner)
							Songra, e 31 de anaro		-	11	1	1	f	The state of the s	MALTING WALTER	
ireo	lor	Ge	EL B nemi TE	DO	LLAS GAR MAPAB	cla +		O'	gt Gt	1	010			MATPRIMES WHITS Y SOUNDS MENORIS OF OPICINA 6. Contense SERVICIOS POSTALES Y TILIGRÁNCOS G. Corriente	197.36	197
				-1	Instrument	ociones y non el fin de otorgar rec	and the Deliter to	Chris non	01						1,567.64	3971
ado	uh lini	ilció mci	n de l	den	es y contrat	ación de servicios, recesarios pa bransforencias gresupuestaios c	are lea actividades del	Organismo,	QS	PS	008	\$15	01 2	Consense FOLISPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Cumun		1,567.6
9 00	erc	200	24"					_			009			ADQUISICION DE AGUA POTASEE G. Conferto	614.80	
71				2			OWNER	ancours.	03	P2	009	857	03 1	MANTENSARENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA DE EQUIPO 6. Carribina		614.
ß.	e.	Ŧ	ŧ	ĝ			AMPLIAÇION	ORIGINAL COM	01		010			ADQUISICION DE AGUA POTABLE G. Convente	708.76	-
**		1		4				-	01	P2	010	357	101	MANTERSHIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA DE FOURPO G. Corriente		708
10	10	100	1120	NO	SULLDOS IM	WE AL PERSONAL EVENTUAL G. CONTEN	to 21,899 TO		1	PS.	008	256	Di B	PIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G.	35 32	
100	10	004	1340	Ν		IONES ADICIONALES AL MAGISTENIO	34,828.56		1	-	-			Confente		
1.	1			10	Contente	SS. AL PERSONAL EVENTURA G. Corrien		86 160 26	01		008		01 1	PATENTES, REGALIAS Y OTROS G. CONTINUE BEFACCIONES Y ACCESORIOS MENDRES DE EQUIPO DE	1,141.69	35
			1330			ARA LA INFORMACION G. Corriente	7.749.00	46.160.50	01	12	003	Epa	101 7	COMPUTED Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G	3,141.00	
			2440			PRODUCTOS DE ANADERA G. Corrier			1	١.	1			Cordense	-800-1409-11	
						ASMINITIONS PARA EL PERSONAL EN		3,318 53	01		1001			OTROR MATERIALS V ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y	554.32	1,141
1	1			1		NES-G. Contents	1717 A 20		01	100	000	241	102 2	REFARACIÓN G. Consiente	554.32	
			3440			PRODUCTOS DE MADERA 6. Corriente METALIZOS PARA LA CONSTRUCCION 6	1,157.07	1,157,07			DOS			HERRAMIENTAS MENORES & Conferedo		554.
1 9	۲ļ٩	200	8470	114	Corriente	METALIEUS PARA LA CONSTRUCCION O	, 1	1,15////	01	P2	004	355	M1 3		44,107,44	
1 TH	rte	oon	2210	1		N DE AGUA POTABLE G. Corriente	725.85		01	92	000	241	101 3	TRANSPORTE G. CONTROLE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G.		43,107
I P	t	503	2560	1 1		ÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERBYADA	25.6	725.85	1	1.	-			Corriente		40,000
1	1			1	Corriente	ITAS Y MAQUINAS HEARAMIENTA G. C	actual 26,620.00		01	10	007	355	1 100	MANTENMENTO Y CONSERVACION EQUIPO DE	433,569.80	
			\$670			ITAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA G. C ES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQU		26,620,00	700	-	-	1	101	TRANSPORTE G. CONTENTS ASPENDAMENTO DE MACURIANIA, OTROS EQUIPOS Y		433,5663
" "	١١'	211	2980	١,		UIPOS G. Corriente	IIOOM	Augention	100	1"	100	100		HERRANAEHTAS G. Corriente		422,5003
it P	2	505	1940	1	REFACCION	ES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (-	refer to	ark repres					
S P	1	005	2980	1 1	REFACCION	ES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQU SUIPOS G. Corriente	BARA	3,519.60				0	Puley	ritr Lufs Denniklici Cofosile No. 2300 Col. Unidad Depos trunkt scienti soomapitanopeles pale Inn. (8 (85) 51	the C.P.6406	1

O Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065 comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073 facebook.com/OomapasNog

Página 1 de 6







Página 2 de 6

	OOMAPAS		Thomas .	8			OOMAPAS		7
		MANDENE AMPLICACIÓN CETTINO				1		AMPLACEDS ORSTING	HAPORTS WEDUCKON GPENEN
	SEGURD OF BISHE'S PATRIMONIALES G. Corriente	9,173.93		1	Į.	I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	EATO Y CONSTRVACION COLUPO DE	TURN N	
P3 007 29601 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE		9,173.93	Q2 (P2	009 35883	TRANSPORT	F.G. Corriente	15,000 40	
P3 006 39903 1	TRANSPORTE G. Corriente GASTOS FOR DAÑOS A TERCEROS G. Corriento	40,211.54		01 P2	O(9 29601	TRANSPORT	S Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE E.G. Corriente		13,007 5
P3 006 25601 1	FORMAS SHITTINGAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. "		40,211,54	01 01	012 26102	T I FABRICANTE	S Y ADITIVOS G. Corriente SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL G.	50,532.00	18,952.0
AA AQ3 23401 1	MATERIALES Y UTBES PARA EL PROCESAMIENTO DE	169,331.16			012 27701	Paerlante			
AA AQ1 13403 1	EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS G. Corriente IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES G. Corriente	7,732.85		03 95	012 33600	1 AMATERIAL E	LECTRICIO Y ELECTRÓRICO G. COMINIO ENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS		10,000 0
MA A01 35801 1 MA A01 34501 1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	6,905.34 11,108.91			012 29800	HERRANIEN	TAS & Corriente S Y ACCESORIOS MENDRES DE MAQUINA		6,600.00
M AD1 11401 1	TELEFONIA TRADICIONAL 6. Corriente	- 1411	70,647.10			YOTROSEG	S Y ADJUNOS MENORES DE MADURAG LIPOS S. Corriente S Y ADJUNOS S. Corriente		5,600.00
MA A01 32901 1	AGRENDAMENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G.		9,331.16	01 A	A01 76990	1 1 SEGURO DE	S Y ADITIVOS G. COTTUOTE BIERES PATRIMONIALES G. Corriente	36,856,84 9,763.56	
A AD1 29601 1	CONTINUO REFACCIONES Y ACCESORIOS INENORES DE EQUIPO DE		20,000,00	WI M		1 ARTICULOS	METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G.		20,000.00
	TRANSPORTE G. Confense MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN			01 A	A01 20201	Corriente 1 3 REFACCIONI	S Y ACCESORIOS MEHORES DE EDIFICIOS		2,620.00
M A01 21201 1	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION G. Corriente TELEFONIA TRADICIONAL G. Corriente		30,000.00	01 96	011 3410	Corriente 1 1 GASTOS FIRE	ANCIEROS Y BANCARIOS G. Corriente	1	30,000.0
AA AO1 31401 1	TELEFONIA TRADICIONAL G. COTTIENE MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA G.	,	40,000.00 20,000.00		011 3570	1 MANTENBA	ENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA	DE	10,000.0
	Corriente	-		Ot P	D11 56201	EQUIPO G. C	Contiguite LA Y EQUIPO INDUSTRIAL G. Capital	1	5,000.0
AA A01 21601 1 P2 Q02 84901 1	ARATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente SERVICIÓS DE JAAONNEMA Y FUNDIGACIÓN G. Corriente	3,219,33	5,000.00	01 P	012 34701	1 1 FLETELY NA	UNORAS G. CONTINUE ES Y ACCESORIOS MEHORES DE MAQUINA	8,400.00	3,400.0
P2 002 29601 3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE	2,425.00	1,229.00		O12 2980	1 1 RESACCIONS Y OTROS EC	es y accesorios menores de maquina Nepos G. Comenn Iento y conservación de maquinaria	ISA	
2 001 15000 1	TRANSPORTE G. Corriente SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUNGGACIÓN G. Corriente	\$14.33		01 10	OL 2570	1 IMANTENNA ROUPO G.	SENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA	DE	5,000.0
2 001 3461 1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente		984.33			The state of the s	THE REAL PROPERTY OF THE PERTY		
AC COL 568GL 2	EQUIPOS DE GENERACIÓN RECETRICA, APARATOS Y	35.80	25,30			TOTAL		965 912 47	966,813.4
	NCCLISOROUS ELECTRICOS OL Capital ECETES Y BANNOBRAS G Commister	11,556.25		L L		1		1 100	
	DOMAPAS		30			O	SOMAPAS Region Values	9)
Estas presentado p confinantado n mriticulo 136 Administració	adecuadones si Presupuesto formeran page del for la Dirección General a la Arab de Octobro de la con que so haris legro em oportundad por con que so haris legro em oportundad por la Paris de la prime, planeto de la lay n	eforme que serio e pròxima sesso cumplemiento rife Gobierno		Direct PRE	or General 8 E N T E	ONILLAS GAR OOMAPAS	CÍA	e, a 31 de Febrero	Gasto para
articulo 136 Administració	último parrafo y 144 primer, parrafo de la 3ey	informe que será significa está de de Gobierno 1	sé	Direct PR E	or General 8 E N T E n cumplimies in de tinuación, se nero 2024:	oomapas nto a sus instructions y contrat a presenten tas	CLA colones y con el fin de olongar recursionación de servicios, reconsarios pare transferencias presupuestales citim, con-cercios c	os a las Perildas de as actividades del ensectas apticadas constant anni la sico con simo	Gasto para Organismo,
articulo 136 Administració	Olimo parado y 144 primer, petrato de la 1997 Nacionales. or el monercio medica les consiste artorio.	informe que será especial de constitución de Gobierno 1	sé	Direct PRE	or General 8 E N T E n cumptimies inición de t inuación, se nero 2024:	one a see instruction of a see instruction of a see instruction of a presenting tax	cia cidenee y con at fin de otorgar recurs acidin de servicios, necessários para transferencias procupatodos com transferencias procupatodos com descriptos de com descriptos	os a las Perildas de as actividades del persectas apticadas espectas assectados 7,007.41 3,983.75	Gasto para Organismo,
articulo 136 Administració	último perseto y 144 primer, perseto de la 39y es Municipat.	eligime que serie pitórina estát de conferencia estát de conferencia de conferenc	50	Direct PRE	or General B E N T E or cumplimise in each control of the cumple of the	COMAPAS Into a sua instrucción de presentar las presentarios de presentarios de la presentación de	CLA colones y con el fin de olongar recursionación de servicios, reconsarios pare transferencias presupuestales citim, con-cercios c	os a las Perildas de as actividades del ensectas apticadas constant anni la sico con simo	Gasto para Organismo,
articulo 136 Administració	Ollimo parado y 144 prinse, pelmeto de la 1997 historigas. or el momendo nacibalism consist satistico. ATENTAMENTE.	internative sealer and	36	Direct PRE	or General 8 EN T E n cumplimies injection de la insuación, ae mero 2024:	compass com	cicle sciones y con al fin de olongar recursiva cación de amínica, necesarica para transferencia presupuestalas citori cince 37 C actor 3 T cince 37 C de comos cince 37 C cince 37 C de comos cince 37 C de com	os a las Perridas de na actividades del elementam applicadas selectam applicadas selectam cot s tempo 5,087.45 5,080.75 53,080.13 52,118.65	Gasto para Organismo,
articulo 136 Administració	Ollimo parado y 144 prinse, pelmeto de la 1997 historigas. or el momendo nacibalism consist satistico. ATENTAMENTE.	informe que será petidos está de Gobierno 1	sé	Direct PRE is adq a cool do leto do le	or General BENTE Cumphinise cumph	compass otion a sua instruction on sua instruction on sua instruction of the contract of the	CIA COMPANIENT OF THE COMPANI	os a las Perildas de as actividades del e- persedas aplicadas esportas daspeja sion 7,067-41 8,981-75 53,894-65 (0,081-10)	Gasto para Organismo,
articulo 136 Administració	Olimo parado y 144 primer, petrato de la 1997 Nacionales. or el monercio medica les consiste artorio.	internation que exercis protectiva esable de Gobierno 1	50	Direct PRE	or General B E N T E B E N T E Cumphine Condition de la inusción, se nece 2024: COS Tridas	COMAPAS onto a sue instructionne y contratt presentium has in musicosco presentium has in musicosco presentium in musicosco in music	CIA sciones y con al fin de olongar recursiva cación de sarriclos, necesarios pere transferencias presupuestales den circo 310 circo 4310 circo	os a las Partidas de sa actividades del consectan apticadas consectan apticadas consectan apticadas consectan apticadas consectan apticadas consectan apticadas possibles	Gasto para Organismo,
articulo 136 Administració	Ollimo parado y 144 prinse, pelmeto de la 1997 historigas. or el momendo nacibalism consist satistico. ATENTAMENTE.	informe que será piticima está piticima está de Gobiema 1	sé	Direct PRE	or General B E N T E	COMAPAS office a sea instruction of season of the contract of	CIA COMPANIENT OF THE COMPANI	os a las Partidas de na actividades del emandas aplicadas eleparta Assertación DE 1100 1,581.75 10,001.10 1,511.44.60 1,511.44.60 1,511.44.60 1,511.44.60	Gasto para Organismo,
articulo 136 Administració	Ollimo parado y 144 prinse, pelmeto de la 1997 historigas. or el momendo nacibalism consist satistico. ATENTAMENTE.	elemia que escie de deserva estado de Gobierno 1	50	Direct PRE	or General B E N T E	COMAPAS offo o sue instruction of the control of t	cicla cociones y con el fin de olongar recursi cación de aminicios, monstarios pene cación de aminicios, monstarios pene concesa y consentarios concesa y consentarios concesa y consentarios concesa y concesa consentarios concesa concesa consentarios concesas concesas consentarios concesas concesas consentarios concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesas concesa	an a las Partidas de la las establicadas del consumera de la consumera del consumera d	Gasto para Organismo,
articulo 136 Administració	Ollimo parado y 144 prinse, pelmeto de la 1997 historigas. or el momendo nacibalism consist satistico. ATENTAMENTE.	informe que será procurso está de gobierno y la contra está de gobierno y la contra de gobierno y la c	Sé	Direct PRE	or General S EN TE S E	COMAPAS on sus instruction or sus instructions or sus instructions or contract or contrac	cicla cocines y con al fin de olongar recursion cocined de autricios, recessarios pension cocined de autricios, recessarios pension cocined de autricios, recessarios pension cocined de cocined	an a las Partidas de la las establicadas del consumera de la consumera del consumera d	Gasto pare Drganismo, eri di mee
articulo 136 Administració	Ollimo parado y 144 prinse, pelmeto de la 1997 historigas. or el momendo nacibalism consist satistico. ATENTAMENTE.	informe que será producir a participa de Gobierno 1	Sé	Direct PRE	or General S EN TE S E	COMAPAS on our instruction of the control of the c	CIA ucciones y con al fin de otongar recurse acidado de admicios, necessarios pense penselementos presupuesdalas ciem- central de la composición de la commissión de la composición del la composición d	ne a las Paridas de la california de la california del de la california del del california del del california d	Gasto para Organismo, eri di mde
articulo 136 Administració	Ollimo parado y 144 prinse, pelmeto de la 1997 historigas. or el momendo nacibalism consist satistico. ATENTAMENTE.	informe que serie précipe seale de gobierne ;	50	PRE ta udo a conti de feo st. 69 st.	or General B E N T E S E N T E S CUMPIBRIO CONTROL C	COMAPAS crito a sue instruction presentant has presentant h	CIA COMPANIENT OF THE CONTRACT OF THE CONTRAC	an a las Partidas de la las establicadas del consumera de la consumera del consumera d	Gasto pars Organismo, en di mee
articulo 136 Administració	Ollimo parado y 144 prinse, pelmeto de la 1997 historigas. or el momendo nacibalism consist satistico. ATENTAMENTE.	internal que estada especial estada estada especial estada	se	PRE la orde la	or General B E NT E B E NT E B E NT E B E NT E C cumplimies of the cumplimies of the control of	COMAPAS coto a sua instruction y contrain presentant has 1 feet trouble of the contrain has 1 feet trouble of the contraint has 1 feet trouble	CIA Johnson y con al fin de olongar recurse Johnson y con al fin de olongar recurse Johnson y consistence pense Johnson y consistence pense Johnson y consistence pense Johnson y consistence Johnson y consistence de della Frisco es ol J. Commission J. R. SCHOOLA, Commission J. J. J. J. L. J. L	ne a las Paridos de la california de la	Gasto pare Drganismo, eri di mee
articulo 136 Administració	Ollimo parado y 144 prinse, pelmeto de la 1997 historigas. or el momendo nacibalism consist satistico. ATENTAMENTE.	reforms que series petidinas está de Gobierne II		Direct PRE E E E E E E E E E E E E E E E E E E	or General B E N T E B E N T E E E N T E E E E E E E E E E E E	COMAPAS coto a sua instruction y contrain presentant has 1 feet trouble of the contrain has 1 feet trouble of the contraint has 1 feet trouble	CIA Johnson y con al fin de olongar recurse Johnson y con al fin de olongar recurse Johnson y consistence pense Johnson y consistence pense Johnson y consistence pense Johnson y consistence Johnson y consistence de della Frisco es ol J. Commission J. R. SCHOOLA, Commission J. J. J. J. L. J. L	ne a las Paridas de la california de la california del de la california del del california del del california d	Gasto pare Drganierro, en al moe en sen al moe
articute 138 Administració	Ollimo parado y 144 prinse, pelmeto de la 1997 historigas. or el momendo nacibalism consist satistico. ATENTAMENTE.	no Godemo	50	PRE la orde la	or General S E NT E NT	COMAPAS TO BE SENSITIVE S	cicla cociones y con al fin de olongar recursi cación de aminicios, monstarios pensi cación de aminicios, monstarios pensi concestro y constarios pensi con esta recursiva de comitarios de comit	as a las Partidos de la se actividades del case actividades actividad	Gasto pars Organismo, en di mee

comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (\$\) (631) 311 2900 y 073

facebook.com/OomapasNog









Página 3 de 6







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

0

 I_{i_2}













ogales, Sonora, a 31 de Marzo 2024

Estas adecusedones al Prasupuesto formaran parte dal Informe que será presentado por la Discotión General a la Junta de Gobierno en la proteíra sesión ordinaria, referen que se harán legas con oportunidad pora der cumplimiento al artículo 136 útimo pierato y 144 prener párrafo de la ley de Gobierno y

Sin más por el momento reciba un cordial salud

ATENTAMENTE

M.C. GABRIEL BONILLAS GARCÍA Dinetor General COMAPAS PRESENTE

an Cottigamianifor a sea traditiosabilisti, y tuni sin un vincigar recursios a las internocionales ba adquistati de bilanes y caracteristico, necessato para las additionados del Cegariano, a conditiusación, as presentan las transferencies presupuedades gampanisadas aplicadas on el reci de Marzo 2024:

Ī							書
	92	OWN	1.0100	1	HOMAS ENTERCHICAGEMENTS & Comment	4,383.00	_
01	PI	DOS	13401	1	COMPENSACIONES ADICIONALES AL MAGRITERIO G. Corriento	79,742.00	
03	P2	001	17103	1	ESTIMULOS AL PERSONAL G. Correste	150,000.00	
01	AC	COS	15418	1	COLUPTINSACION ESPECIFICA A PERSONAL DE MASE ÉLOCIDO BRIBLIAL J.G. Corriente	18,450.78	
01	24	003	15302	1	PAGO DE LIQUIDACIONES G. Carrings		254,476.8
01	P3	006	21101	1	MATERIALES, LYTILES Y EQUIPOS MENDRES DE OFICINA G. Corrende	38443	
01	P3	1005	26107	1	LUBRICANTES Y ADMITVOS G. Corriente		280.8
01	25	005	24601	1	MAYERMAL ELECTRICITY ELECTRICHICO G. Corrience	602,58	
91	PS	008	31701	1	SERVICIOS DE ACCESO À INTÉRNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE HIFÓRMACIÓN G. Conferte		602.5
01	P2	004	25601	1	POMOS SERT (TICAS, HOLES, PLASTICOS Y DERIVADOS G. Composto	24,694.54	
01	P2	O04	29601	N	RETACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE TOURPO DE TRANSPICIEIT (S. Conferme		34,534.5
01	P2	004	35501	1	BAANTERREETTO Y CONSERVACION ECENPO DE TRANSPORTE G Confinnie	400,00	
01	92	004	27201	1	PREHIDAS OF SEGUINDAD Y PROTECCION PERSONAL 6:		400 0

(a) Sustance Lutte Deposition Castrolle No. 2200 Col. Decided Deposition C.P. 84003 (a) commolization (a) Sustance College (a) Sustance C.P. 84003 (b) Sustance College (a) Sus

COMAPAS



© Bulever Lass Donaldo: Colovio Ro. 2500 Col. Uclided Deportive C.P. 84988
© comunicacions(socrapa regales; pob.ps.
© (STG 35 2500 y 913

© Sacricolx.com/Corresponding

ි Stutieres Laik Donafrio Calosio Hn. XiDD Col. Unided Propositive C.P 84068 ල පෝහන්ටයේහාලනොකුකාගත්තුක්වකලක්කෙන් ම දිරැලි 33 2009 y 073

Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065
comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073

facebook.com/OomapasNog

Página 4 de 6







0 24101 0 24101 0 24701 1 3900 1 39601 1 33101 1 21201	3 4 3 3	BEDIECKES POS BARS & FILL-SCRIBNICUS C. Corvense PRODUCTOS MINISTRUMEN DE ARETÁNICOS C. Corvense NATURALE PARA I HACIDARAGONE C. Corvense ARTICULOS MITALICOS MINISTRUMENTA CONTRIBUCIONE C. Corvense REPACCIONES NATURA CONTRIBUCIONES C. CORVENSE REPACCIONES NATURA CONTRIBUTA SE DE ESCRIPCIONES DE ESCRIPCIONES DE ESCRIPCIONES DE ESCRIPCIONES DE ESCRIPCIO.	7,350,00 27,254,36	363.00 1,150.00 22,254.54
0 24501 8 24701 1 89804 1 28621 1 33101	879 8 1	MATERIAL PARA LA INFÓRMACIÓN G. Convisioni ARTÍCULOS MEYALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Confinile SERVICIOS DE SARginis MAY Y LIMIDACIÓN G. Convinto REVISIONES Y ACCESORIOS NENDONES DE EQUIPO DE 18ANSPORTE G. CONFINILO		1,150.00
0 24501 8 24701 1 89804 1 28621 1 33101	879 8 1	MATERIAL PARA LA INFÓRMACIÓN G. Convisioni ARTÍCULOS MEYALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Confinile SERVICIOS DE SARginis MAY Y LIMIDACIÓN G. Convinto REVISIONES Y ACCESORIOS NENDONES DE EQUIPO DE 18ANSPORTE G. CONFINILO		
8 24701 1 89804 1 39621 1 33101	2 2	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Confinite SERVICIOS DE SARBINES (AS Y LIMINACIÓN G. CONFINIME REFACCIONES Y ACCESORIOS INFINDRES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. CONFINIME	33,254.56	
1 3900s 1 39621 1 33101	3	SERVICIOS DE SARBIRIS RÍA Y PLININSACIÓN G. COYDININ REFACCIONES Y ACCESORIOS INFINDRES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriento	27,254.56	22.204.66
1 33101	1	TRANSPORTE G. Corriento		22.204.00
1 33101	Ľ	TRANSPORTE G. Corriento		
	3			
1 21201		SERVICIOS LEGALES, CONTABILIDAD, AUDITORIA Y	20,000,00	
1 5 21501	1	RELACIONADOS G. Contente MATERIALES Y ÚTRAS DE IMPRESADE Y REPROSQUESTAR G.	-	20,000,00
	12	Corriente		20,000.00
1 39605	3	LICITACIONES, CONVINCIOS Y CONVOCATORIAS G. Confente	25,000.00	
1 21101	1	MATERIALIS, UTILES Y EQUIPOS INENORES DE OFICINA G.		10,000.00
		Corriente		
1 33201	3			10,000.00
1 99497	1			5,000.00
6 24001			890.60	
6 35702	3	SANQUINIAS-HERINAMENTAS, INSTRUMENTOS, Y CITRES Y		680.00
29601	1	REPACCIONES Y ACCESOROS MERIORES DE EQUIPO DE	1,000.00	
	Ŀ	PRIMERPORTS G. Conferen		
2 55103	1			1,000.00
	10		77 676 60	
			16,40.02	14,367 L
7 33607	11			outness to
	1 83401 6 24001 6 35702 7 29601	1 83491 1 6 26091 3 6 35702 3 7 29601 1 7 27103 7 1 29501 1 1 39601 1	3 (2002) 2 (Analadoxidaritro de Richerdo S. Corriente 3 (2001) 2 (Analadoxidaritro de Richerdo S. Corriente 4 (2001) 2 (Analadoxidaritro de Richerdo S. Corriente 3 (2001) 2 (Analadoxidaritro de Richerdo S. Corriente 4 (2001) 2 (Analadoxidaritro de Richerdo S. Corriente 4 (2001) 2 (Analadoxidaritro de Richerdo S. Corriente 5 (2001) 2	3200. 3 ANABIDMANTO DE REPORTS É CONVERTE 3000. 1 SERVICE DE CONTRICIONE



	WHITE SEE	ine.
1 11 1		-
CESCONOS LACHORES DE EQUIPO DE CUCCIAS DE LA REFORMACIÓN S. CARCARRA	6.600 00	_
SHEETER & PURKSHOOM & Contents	9,962,73	
controls a Pignostación Q. Carriero	9,988.61	
10-G Contento	1,200.00	_
IO G Corrector	2,000 80	
ACOS PARA LA CONSTRUCCION G. CONTINUE	Methods	5,000
CONTRACTOR SACROSTICS SEE FOLLOWING CO.		9,942
CESONICIS MEMORES DE EQUIPO E4		9,987
AS Y OTROS G. Confenta		4,360
Min Deude	4000000	
A G. Contente		2000
A G. Corriente		2600











a	2.3			1		pranen
01	63	1000	31101	1	BRINGIA PLACTICICA & COMMINISTE	2,80k,80n.00
0 1	P2	(003	21101	1	DISTRICTA BLECTRICA G. CONSTENTE	2,000,000.00
-	H	-	-			-
		F		-		
			-	-		
-					TOTAL DE AMPLIACIÓN POR DEVOLUCIÓN DE DER	4,000,000,00

comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073

Página 5 de 6













Estas adecuaciones al Presupuesto formaran parte del informe que ser presentado por la Diección General a la Junta de Gobierno en la próxima sesión ordinatal, nistros que se bara li legar con oportunidad para dar cumplimiento e artículo 133 último páratio y 144 primer páratio de la ley de Gobierno;

Sin más por el momento reciba un contial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JÁVIER VELIZ GALINDO

© Budevas Liuis Donatido Calosidel to dicide Col. Unided Deporting C ₹ 860cs

© comunicación (Bucorasposto inglites (Buns (B) 650 3 11 7800) 973

(B) increbos (College Companios)

Esta certificación se hace en uso de la facultad que me confiere el Artículo 10 Fracción V del Reglamento Interior del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nogales, Sonora, en la Heroica Ciudad de Nogales, Sonora, a los 15 días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro. Doy fe.

DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO

Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA

M.C. Gabriel Bonillas Geretgación Luis Donaldo Colosio Murrieta 2300

Unidad Deportiva Nogales, Sonora C.P 84065

Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065
 comunicacion@oomapasnogales.gob.mx
 (631) 311 2900 y 073

Secretario Técnico

facebook.com/OomapasNog

Página 6 de 6









Nogales, Sonora, a 31 de enero 2024.

M.C. GABRIEL BONILLAS GARCÍA **Director General OOMAPAS** PRESENTE

En cumplimiento a sus instrucciones y con el fin de otorgar recursos a las Partidas de Gasto para la adquisición de bienes y contratación de servicios, necesarios para las actividades del Organismo. a continuación, se presentan las transferencias presupuestales compensadas aplicadas en el mes de enero 2024:

Fuente Financiamiento	Proyecto / Proceso	Unidad Administrativa	Partida	Tipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	IMPORTE REDUCCIÓN ORIGEN
01	Р3	007	12201	1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente	11,339.70	
01	P2	004	13401	1	COMPENSACIONES ADICIONALES AL MAGISTERIO G. Corriente	34,828.56	
01	P2	004	12201	1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente		46,168.26
01	P5	008	21501	1	MATERIAL PARA LA INFORMACION G. Corriente	7,749.09	
01	P2	004	24401	1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	3,318.53	
01	P2	004	22101	1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES G. Corriente		3,318.53
01	P5	008	24401	1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	1,157.07	
01	P5	008	24701	1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente		1,157.07
01	P2	005	22106	1	ADQUISICION DE AGUA POTABLE G. Corriente	725.85	
01	P2	005	25601	1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente		725.85
01	P5	011	56701	2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA G. Capital	26,620.00	
01	P5	011	29801	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente		26,620.00
01	P2	005	29401	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Corriente	1,519.68	
01	P2	005	29801	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente		1,519.68

O Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065 comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073

facebook.com/OomapasNog









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, SONORA. 2021 - 2024

Fuente Financiamiento	Proyecto / Proceso	Unidad Administrativa	Partida	Tipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	IMPORTE REDUCCIÓN ORIGEN
01	P2	010	21101	1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA G. Corriente	197.26	
01	P2	010	31801	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS G. Corriente		197.26
01	P5	008	29201	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	1,567.64	
01	P5	008	51501	2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	50	1,567.64
01	P2	009	22106	1	ADQUISICION DE AGUA POTABLE G. Corriente	614.80	
01	P2	009	35701	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA DE EQUIPO G. Corriente		614.80
01	P2	010	22106	1	ADQUISICION DE AGUA POTABLE G. Corriente	708.76	
01	P2	010	35701	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA DE EQUIPO G. Corriente		708.76
01	P5	008	25601	1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	35.32	
01	P5	008	32701	1	PATENTES, REGALIAS Y OTROS G. Corriente		35.32
01	P2	003	29401	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Corriente	1,141.69	
01	P2	003	29101	1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente		1,141.69
01	P2	005	24901	1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	554.32	
01	P2	005	29101	1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente		554.32
01	P2	004	35501	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	43,107.44	
01	P2	004	24701	1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente		43,107.44
01	Р3	007	35501	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	433,368.80	
01	Р3	007	32601	1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente		433,368.80

 Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065 comunicacion@comapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073











H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOCALES, SONORA. 2021 - 2024

						2021 - 2024	
Fuente Financiamiento	Proyecto / Proceso	Unidad Administrativa	Partida	Tipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	IMPORTE REDUCCIÓN ORIGEN
01	Р3	007	34501	1	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	9,173.93	
01	Р3	007	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		9,173.93
01	Р3	006	39903	1	GASTOS POR DAÑOS A TERCEROS G. Corriente	40,211.54	
01	Р3	006	25601	1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	.0	40,211.54
01	AA	A01	21401	1	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS G. Corriente	169,331.16	
01	AA	A01	33603	1	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES G. Corriente	7,732.85	
01	AA	A01	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	6,805.34	
01	AA	A01	34501	1	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	11,108.91	
01	AA	A01	31401	1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente		70,647.10
01	AA	A01	32301	1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente		9,331.16
01	AA	A01	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		20,000.00
01	AA	A01	21201	1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente		30,000.00
01	AA	A01	31401	1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente		40,000.00
01	AA	A01	21101	1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA G. Corriente		20,000.00
01	AA	A01	21601	1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente		5,000.00
01	P2	002	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	3,219.33	
01	P2	002	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		3,219.33
01	P2	001	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	514.33	
01	P2	001	24401	1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente		514.33
01	AC	C01	26102	1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	25.80	
01	AC	C01	56601	2	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS G. Capital		25.80
01	P2	005	34701	1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	31,556.25	
01	P2.	005	25901	1	CLORACION G. Corriente		31,556.25

O Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065
Comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073
facebook.com/OomapasNog







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, SONORA. 2021 - 2024

Fuente Financiamiento	Proyecto / Proceso	Unidad Administrativa	Partida	Tipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	IMPORTE REDUCCIÓN ORIGEN
01	P2	009	35501	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	13,007.52	
01	P2	009	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		13,007.52
01	P5	012	26102	1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	50,552.00	
01	P5	012	27201	1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL G. Corriente	5	18,952.00
01	P5	012	24601	1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO G. Corriente		10,000.00
01	P5	012	32601	1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente		15,000.00
01	P5	012	29801	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente		6,600.00
01	AA	A01	26102	1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	36,856.44	
01	AA	A01	34501	1	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	9,763.56	
01	AC	C01	24701	1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente		20,000.00
01	AA	A01	29201	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente		1,620.00
01	P5	011	34101	1	GASTOS FINANCIEROS Y BANCARIOS G. Corriente		10,000.00
01	P5	011	35701	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA DE EQUIPO G. Corriente		10,000.00
01	P5	011	56201	2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL G. Capital		5,000.00
01	P5	012	34701	1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	8,400.00	
01	P5	012	29801	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente		3,400.00
01	P5	012	35701	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA DE EQUIPO G. Corriente		5,000.00
					TOTAL	966,813.47	966,813.47

Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065
Comunicacion@oomapasnogales.gob.mx
(631) 311 2900 y 073
facebook.com/OomapasNog











Estas adecuaciones al Presupuesto formaran parte del informe que será presentado por la Dirección General a la Junta de Gobierno en la próxima sesión ordinaria, mismo que se hará llegar con oportunidad para dar cumplimiento al artículo 136 último párrafo y 144 primer párrafo de la ley de Gobierno y Administración Municipal.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

TAMENTE LIC. FRANCISCO JAVIER VELIZ GALINDO DIRECTOR ADMINISTRATIVO

 Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065 comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073 facebook.com/OomapasNog











Nogales, Sonora, a 31 de Febrero 2024.

M.C. GABRIEL BONILLAS GARCÍA Director General OOMAPAS PRESENTE

En cumplimiento a sus instrucciones y con el fin de otorgar recursos a las Partidas de Gasto para la adquisición de bienes y contratación de servicios, necesarios para las actividades del Organismo, a continuación, se presentan las transferencias presupuestales compensadas aplicadas en el mes de febrero 2024:

Fuente Financiamiento	Proyecto / Proceso	Unidad Administrativa	Partida	Tipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	IMPORTE REDUCCIÓN ORIGEN
01	P2	O05	15404	1	DIAS ECONOMICOS Y DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS G. Corriente	7,067.42	
01	P5	012	15404	1	DIAS ECONOMICOS Y DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS G. Corriente	3,591.75	
01	AA	A01	15423	1	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL G. Corriente	51,369.42	
01	P2	002	15423	1	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL G. Corriente	103,031.10	
01	P2	003	15423	1	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL G. Corriente	52,116.45	
01	P2	004	15423	1	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL G. Corriente	34,744.65	
01	P2	005	15423	1	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL G. Corriente	50,912.48	
01	P2	010	15423	1	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL G. Corriente	22,177.06	
01	Р3	006	15423	1	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL G. Corriente	25,334.12	
01	P5	012	17102	1	ESTIMULOS AL PERSONAL G. Corriente	105,600.00	
01	AC	C01	12101	1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS G. Corriente		455,944.45
01	AA	A01	21401	1	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS G. Corriente	4,279.46	
01	AA	A01	21101	1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA G. Corriente		4,279.46
01	P2	005	25101	1	PRODUCTOS QUÍMICOS BASICOS G. Corriente	236,263.56	
01	P2	005	25901	1	CLORACION G. Corriente		236,263.56
01	P5	012	29801	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente	36,069.92	
01	P5	012	32601	1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente		36,069.92

O Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065 comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073

facebook.com/OomapasNog











H. AYUNTAMIENTO	CONSTITUCIONAL
NOGALES,	SONORA.
2021 - :	2024

Fuente Financiamiento	Proyecto /	Unidad Administrativa	Partida	Tipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	IMPORTE REDUCCIÓN ORIGEN
01	AA	A01	33101	1	SERVICIOS LEGALES, CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS G. Corriente	43,506.46	
01	AA	A01	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		43,506.46
01	Р3	007	29801	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente	5,000.00	
01	Р3	007	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	5	5,000.00
01	P2	004	25601	1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	24,994.54	
01	P2	004	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		24,604.54
01	P2	004	35101	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES G. Corriente		390.00
01	P2	001	39907	1	OTROS SERVICIOS G. Corriente	22,374.94	
01	P2	001	56201	2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL G. Capital		22,374.94
01	P2	004	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	1,416.67	
01	P2	004	56701	2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA G. Capital		1,416.67
01	AA	A01	24601	1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO G. Corriente	2,284.17	
01	AA	A01	35701	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA DE EQUIPO G. Corriente		2,284.17
01	AA	A01	24901	1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	563.76	
01	AA	A01	29101	1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente		563.76
01	AC	C01	24601	1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO G. Corriente	274.05	
01	AC	C01	29301	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVA G. Corriente		274.05
01	P2	001	25601	1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	6.25	
01	P2	001	29401	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Corriente		6.25
01	P2	009	31801	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS G. Corriente	140.57	
01	P2	009	29101	1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente		140.57
01	AA	A01	24701	1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente	42,925.30	
01	AA	A01	21201	1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente		42,925.30

O Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065 comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (\$\ (631) 311 2900 y 073 facebook.com/OomapasNog











H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, SONORA, 2021 - 2024

Fuente Financiamiento	Proyecto / Proceso	Unidad Administrativa	Partida .	Tipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	IMPORTE REDUCCIÓN ORIGEN
01	P2	002	21801	1	PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS G. Corriente	488.56	
01	P2	002	21101	1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA G. Corriente		488.56
01	P5	011	29101	1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	1,249.64	
01	P5	011	29801	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente	-10	1,249.64
01	P2	003	51101	2	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	11,538.38	
01	P2	003	32301	1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente		11,538.38
01	P2	009	35501	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	1,600.00	
01	P2	009	29201	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente		1,600.00
01	P2	003	32701	1	PATENTES, REGALIAS Y OTROS G. Corriente	105,602.80	
01	P2	003	24201	1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente		105,602.80
01	AC	C01	24801	1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	4,150.00	
01	AC	C01	29801	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente		4,150.00
01	P2	003	37502	1	GASTOS DE CAMINO G. Corriente	561.40	
01	P2	003	29201	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente		561.40
01	AA	A01	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	9,638.68	
01	AA	A01	21601	1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente		8,222.01
01	AA	A01	31401	1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente		1,416.67
01	Р3	007	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	1,416.67	
01	Р3	007	22101	1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES G. Corriente		1,416.67
01	AC	C01	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	1,416.67	
01	AC	C01	31501	1	TELEFONIA CELULAR G. Corriente		1,416.67
01	AC	C02	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	1,416.67	
01	AC	C02	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		1,416.67
01	Р3	006	33603	1	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES G. Corriente	77.59	
01	P3	006	24301	1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO G. Corriente		77.59

O Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065 comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073 facebook.com/OomapasNog









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, SONORA. 2021 - 2024

Fuente Financiamiento	Proyecto / Proceso	Unidad Administrativa	Partida	Tipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	IMPORTE REDUCCIÓN ORIGEN
01	P5	008	33603	1	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES G. Corriente	80.17	
01	P5	008	24801	1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente		80.17
01	P2	005	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	1,416.67	
01	P2	005	29101	1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente		1,416.67
01	P2	009	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	1,416.67	
01	P2	009	29401	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Corriente)	1,416.67
01	P2	010	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	1,416.67	
01	P2	010	31801	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS G. Corriente		1,416.67
01	Р3	006	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	1,416.67	
01	Р3	006	35702	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS-HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, Y UTILES Y EQUIPO G. Corriente		1,416.67
01	P5	008	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	1,416.67	
01	P5	008	29101	1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente		1,416.67
01	P5	011	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	1,416.67	
01	P5	011	26102	1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente		1,416.67
01	P2	005	22106	1	ADQUISICION DE AGUA POTABLE G. Corriente	240.73	
01	P2	005	24701	1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente		240.73
01	P2	009	22106	1	ADQUISICION DE AGUA POTABLE G. Corriente	240.73	
01	P2	009	35701	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA DE EQUIPO G. Corriente		240.73
01	P2	010	22106	1	ADQUISICION DE AGUA POTABLE G. Corriente	240.73	
01	P2	010	32301	1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente		240.73
01	Р3	007	37502	1	GASTOS DE CAMINO G. Corriente	1,000.00	
01	Р3	007	26102	1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente		1,000.00
01	P5	013	25201	1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	221.81	
01	P5	013	24201	1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente		221.81
01	Р3	006	37502	1	GASTOS DE CAMINO G. Corriente	600.00	
01	Р3	006	21101	1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA G. Corriente		600.00

O Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065 comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073 facebook.com/OomapasNog









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, SONORA. 2021 - 2024

						2021 - 203	24
Fuente	Proyecto /	Unidad Administrativa	Partida	Tipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	IMPORTE REDUCCIÓN ORIGEN
01	P2	003	37501	1	VIATICOS EN EL PAIS G. Corriente	1,239.40	
01	P2	003	35701	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA DE EQUIPO G. Corriente		1,239.40
01	P2	010	21101	1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA G. Corriente	527.00	
01	P2	010	35701	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA DE EQUIPO G. Corriente	-0-	527.00
01	AC	C02	24601	1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO G. Corriente	1,523.48	
01	AC	C02	21101	1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA G. Corriente		1,340.00
01	AC	C02	21401	1	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS G. Corriente		183.48
01	P5	012	24701	1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente	978.48	
01	P5	012	24901	1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	1,236.72	
01	P5	012	35101	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES G. Corriente	1,293.10	
01	P5	012	27201	1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL G. Corriente		3,508.30
01	P2	002	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	6,052.67	
01	P2	002	24701	1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente		4,636.00
01	P2	004	26102	1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente		1,416.67
01	P2	001	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	3,347.67	_
01	P2	001	29101	1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente		1,931.00
01	P2	001	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		1,416.67
01	P5	008	29201	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	1,385.36	
01	P5	008	34701	1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente		1,385.36
01	P5	008	25601	1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	695.94	
01	P5	008	29201	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	1,246.52	
01	P5	008	21101	1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA G. Corriente		1,623.49
01	P5	008	21401	1	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS G. Corriente		318.97
					TOTAL	1,047,268.36	1,047,268.36

Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065
Comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073













Estas adecuaciones al Presupuesto formaran parte del informe que será presentado por la Dirección General a la Junta de Gobierno en la próxima sesión ordinaria, mismo que se hará llegar con oportunidad para dar cumplimiento al artículo 136 último párrafo y 144 primer párrafo de la ley de Gobierno y Administración Municipal.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE SCO JAVIETOR APT LIC. FRANCISCO JAVIER VELIZ GALINDO **DIRECTOR ADMINISTRATIVO** bah, Agi

 Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065 comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073 facebook.com/OomapasNog









Nogales, Sonora, a 31 de Marzo 2024.

M.C. GABRIEL BONILLAS GARCÍA Director General OOMAPAS PRESENTE

En cumplimiento a sus instrucciones y con el fin de otorgar recursos a las Partidas de Gasto para la adquisición de bienes y contratación de servicios, necesarios para las actividades del Organismo, a continuación, se presentan las transferencias presupuestales compensadas aplicadas en el mes de Marzo 2024:

Fuente Imagedianiente	Prayecto /	Unidad Administrativa	Partida	lipo t-auto	CONSERTO	WPORTE AMPLIACION DESTINO	MPORTE REDUCCION ORIGEN
01	P2	009	13301	1	HORAS EXTRAORDINARIAS G. Corriente	6,283.39	
01	P2	005	13401	1	COMPENSACIONES ADICIONALES AL MAGISTERIO G. Corriente	79,742.80	
01	P2	001	17102	1	ESTIMULOS AL PERSONAL G. Corriente	150,000.00	
01	AC	C02	15418	1	COMPENSACION ESPECIFICA A PERSONAL DE BASE (LOGRO SINDICAL) G. Corriente	18,450.78	
01	P2	003	15202	1	PAGO DE LIQUIDACIONES G. Corriente		254,476.97
01	Р3	006	21101	1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA G. Corriente	180.88	
01	Р3	006	26102	1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente		180.88
01	P5	008	24601	1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO G. Corriente	602,58	
01	P5	008	31701	1	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION G. Corriente		602.58
01	P2	004	25601	1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	24,994.54	
01	P2	004	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		24,994.54
01	P2	004	35501	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	400.00	
01	P2	004	27201	1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL G. Corriente		400.00











l uento l'inanciandento	Proyecto I	Unidad Administrativa	Pastida	Tipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	WPORTE REDUCCIÓN ORIGEN
01	AC	C02	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente	17,908.80	
01	P2	001	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente	1,749.53	
01	P2	002	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente	301,729.41	
01	AA	A01	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente	151,532.54	
01	P2	O05	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente	4,785.35	
01	P5	008	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente	19,217.34	
01	P5	011	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente	319.54	
01	P5	012	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente	58,134.16	
01	P5	013	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente	7,888.89	
01	AC	C01	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente		97,207.73
01	P2	003	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente		80,727.50
01	P2	004	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente		16,599.89
01	P2	009	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente		16,018.64
01	P2	010	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente		2,879.22
01	AC	C01	14103	1	CUOTAS POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON G. Corriente		0.09
01	Р3	006	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente		73,184.89
01	Р3	007	14404	1	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS G. Corriente		18,140.41
01	AC	C01	17102	1	ESTIMULOS AL PERSONAL G. Corriente		258,507.18
01	AC	C01	11303	1	RETROACTIVO DE SUELDOS Y OTROS G. Corriente		0.01









H. ANUNTAMIENTRO CONSTRUCTOMAN MOCALES, SOMORA. 2021 - 2024

I nonte I inanciamiento	Proyecto /	Unidad Administrativa	Partida	Tipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	WPORTE REDUCCION OR GEN
01	P5	012	24701	1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente	4,041.82	
01	P5	012	56201	2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL G. Capital		4,041.82
01	P5	008	21601	1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente	138.21	
01	P5	008	35101	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES G. Corriente	2	138.21
01	AC	C02	21501	1	MATERIAL PARA LA INFORMACION G. Corriente	92.92	
01	AC	C02	25601	1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente		92.92
01	P2	004	29401	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Corriente	922.68	
01	P2	004	35101	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES G. Corriente		922.68
01	P5	008	33603	1	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES G. Corriente	194.83	
01	P5	008	29101	1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente		194.83
01	P2	009	31801	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS G. Corriente	140.57	
01	P2	009	21601	1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente		140.57
01	AC	C01	24601	1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO G. Corriente	38.16	
01	AC	C01	35702	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS-HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, Y UTILES Y EQUIPO G. Corriente		38.16
01	P2	001	39907	1	OTROS SERVICIOS G. Corriente	205,189.26	
01	P2	001	32601	1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente		100,000.00
01	P2	001	24701	1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente		100,000.00
01	P2	001	24601	1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO G. Corriente		5,189.26
01	P2	002	39907	1	OTROS SERVICIOS G. Corriente	16,992.00	
01	P2	O02	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		16,992.00
01	P2	010	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	2,446.24	
01	P2	010	32301	1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente		2,446.24

Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065
 Comunicacion@oomapasnogales.gob.mx
 Colosio 31 2900 y 073

() facebook.com/OomapasNog









9



Fuente	Proyecto /	Unidad Administrativa	Partida	lipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	IMPORTE REDUCCION ORIGEN
01	Р3	006	31801	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS G. Corriente	263.08	
01	Р3	006	24101	1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente		263.08
01	P5	008	21501	1	MATERIAL PARA LA INFORMACION G. Corriente	1,150.00	
01	P5	008	24701	1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente	0	1,150.00
01	AA	A01	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	22,254.56	
01	AA	A01	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		22,254.56
01	AA	A01	33101	1	SERVICIOS LEGALES, CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS G. Corriente	20,000.00	
01	AA	A01	21201	1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente		20,000.00
01	AA	A01	33605	1	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS G. Corriente	25,000.00	
01	AA	A01	21101	1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA G. Corriente		10,000.00
01	AA	A01	32201	1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS G. Corriente		10,000.00
01	AA	A01	33401	1	SERVICIOS DE CAPACITACION G. Corriente		5,000.00
01	РЗ	006	24601	1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO G. Corriente	600.00	
01	Р3	006	35702	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS-HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, Y UTILES Y EQUIPO G. Corriente		600.00
01	Р3	007	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	1,000.00	
01	Р3	007	22101	1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES G. Corriente		1,000.00
01	AC	C01	29101	1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	23,876.48	
01	AC	C01	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	10,710.63	
01	AC	C01	25601	1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente		34,587.11

Pullevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065 comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (\$\) (\$\) 311 2900 y 073 (\$\) facebook.com/OomapasNog









(5)

		>		U			
opugato	Proyecto /	Unidad Schalabaliva	Partida	lipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTING	PEDUCCION OR GEN
01	P2	O03	29401	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Corriente	6,160.00	
01	AC	C02	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	9,982.73	
01	P5	008	35901	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	9,988.61	
01	Р3	006	37502	1	GASTOS DE CAMINO G. Corriente	1,200.00	
01	Р3	007	37502	1	GASTOS DE CAMINO G. Corriente	2,000.00	
01	AA	A01	24701	1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente		5,000.00
01	AC	C02	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		9,982.63
01	P5	008	29601	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		9,987.91
01	AA	A01	32701	1	PATENTES, REGALIAS Y OTROS G. Corriente		4,360.80
01	AA	A01	99101	3	ADEFAS Amortización Deuda	4000000	
01	P2	001	31101	1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente		2000000
01	P2	002	31101	1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente		2000000
					21/1/2/1961		
					TOTAL	5,208,303.31	5,208,303.31

© Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065
© comunicacion@oomapasnogales.gob.mx © (631) 311 2900 y 073
facebook.com/OomapasNog







Estas adecuaciones al Presupuesto formaran parte del informe que será presentado por la Dirección General a la Junta de Gobierno en la próxima sesión ordinaria, mismo que se hará llegar con oportunidad para dar cumplimiento al artículo 136 último párrafo y 144 primer párrafo de la ley de Gobierno y Administración Municipal.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAME, NTE

LIC. FRANCISCO JAVIER VELIZ GALINDO DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Q Bule at Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065
 ☑ comunicacion@comapasnogales.gob.mx
 (631) 311 2900 y 073

() facebook.com/OomapasNog









Nogales, Sonora, a 31 de Marzo 2024.

M.C. GABRIEL BONILLAS GARCÍA Director General OOMAPAS PRESENTE

En cumplimiento a sus instrucciones y con el fin de otorgar recursos a las Partidas de Gasto para la adquisición de bienes y contratación de servicios, necesarios para las actividades del Organismo, a continuación, se presentan las transferencias presupuestales Liquida aplicada en el mes de Marzo 2024:

Fuente Financiamiento	Proyecto / Proceso	Unidad Administrativa	Partida	Tipo Gasto	CONCEPTO	IMPORTE AMPLIACION DESTINO	IMPORTE REDUCCIÓN ORIGEN
01	P2	001	31101	1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. CORRIENTE	2,000,000.00	
01	P2	002	31101	1	ENERGÍA ELECTRICA G. CORRIENTE	2,000,000.00	
					0		
					··· Co > Co		
					Misilo		
					1/2		
					70		
					10		
					TOTAL, DE AMPLIACIÓN POR DEVOLUCIÓN DE ISR	4,000,000.00	



O Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065 Comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073 facebook.com/OomapasNog







Estas adecuaciones al Presupuesto formaran parte del informe que será presentado por la Dirección General a la Junta de Gobierno en la próxima sesión ordinaria, mismo que se hará llegar con oportunidad para dar cumplimiento al artículo 136 último párrafo y 144 primer párrafo de la ley de Gobierno y Administración Municipal.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER VELIZ GALINDO DIRECTOR ADMINISTRATIVO

O Bulevar Luis Donaldo Colosio No. 2300 Col. Unidad Deportiva C.P 84065 Comunicacion@oomapasnogales.gob.mx (631) 311 2900 y 073 facebook.com/OomapasNog

ÍNDICE

FEDERAL

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Copia certificada de la circular emitida por la Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves y Segunda Sala Auxiliar con respecto	
al expediente 606/20-RA 1-01-7	2
ESTATAL	
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA Resolución mediante la cual se otorga autorización para impartir educación secundaria, en turno matutino a SENDA DEL YAQUI, A.C., quien ostentará con	
el nombre comercial de "SENDA MARIA MADRE"	ŀ
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA	
Licitación Pública Nacional LPA-926050991-007-2024.	}
MUNICIPAL	
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME	
Autorización para la regularización y subdivisión de un predio del Fraccionamiento Richarson, Valle del Yaqui, municipio de Cajeme, Sonora.	Э
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA COLORADA	
Autorización de la constitución de Régimen de Propiedad en Condominio de	
un inmueble identificado como Desarrollo Turístico los Diamantes	2
H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO	
Autorización a Instituir Régimen de Propiedad en Condominio para seis unidades privativas y un área común sobre el predio ubicado en Bahía de Kino13	3
H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES	
Ingresos adicionales y excedente (Transferencias Líquida Aplicadas) correspondientes	
al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nogales, Sonora	4
Modificaciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 de OOMAPAS	0





EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones CÓDIGO: 2024CCXIII47I-10062024-194008BA4

